

SERVICIO SOCIAL : ¿Cuándo puedo iniciar mi servicio social?

Para realizarlo en la Facultad debes tener como mínimo el 50% de créditos. Y para hacerlo en los programas externos debes tener el 70% de créditos.

Solución única ID: #1041

Autor: Pedro Gutiérrez D.

Última actualización: 2008-01-16 11:50